



**SOLICITUD
TARJETA DE
RESIDENTE ZONA AZUL**

Segell d'entrada / sello de entrada

--

SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS:			DNI / NIE / PASS./ CIF
	DOMICILIO		E-MAIL	
	CÓD. POSTAL	Población	Provincia	Teléfono
VEHICULO	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	COLOR

Tienen la condición de “residentes” las personas físicas, excluyéndose las jurídicas en todo caso, que tengan su domicilio conforme al Padrón Municipal de Habitantes en alguna de las vías afectadas por la zona regulada y sean titulares del vehículo para el que se solicita el distintivo, siempre que en el permiso de circulación de aquel figure el mismo domicilio que el solicitante. Asimismo deberán estar al corriente en el pago del Impuesto Municipal sobre vehículos de Tracción Mecánica y no tener pendiente el pago vía ejecutiva multas de tráfico impuestas por Resolución firme de la Alcaldía.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia cotejada del D.N.I. del solicitante
- Fotocopia cotejada del permiso de circulación del vehículo

SOLICITA

La expedición del distintivo de residente para estacionar su vehículo en los lugares al efecto, dentro de la zona O.R.A, donde reside.

Por todo lo expuesto, solicito que mi petición sea considerada por la persona y/u órgano competente.

Guardamar del Segura, _____ de _____ 201__

Firma: _____

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

El solicitante autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), a recabar cuantos datos se precisen para la correcta tramitación de la presente solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Guardamar del Segura le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados a un fichero automatizado para su tratamiento, no siendo cedidos a terceros. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse enviando una comunicación a este Ayuntamiento.